

CIRYEU-2009-235

Una universidad con sentido propio. La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ante el proceso de reforma institucional

Ma. del Refugio Navarro Hernández

Cuerpo Académico Sociedad y Región. Universidad Autónoma de Nayarit

Contacto Presentadora. Tel. 311-2-11-88-39, cuca_navarro@yahoo.com.mx

Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara

Cuerpo Académico Sociedad y Región. Universidad Autónoma de Nayarit

Contacto coautora 1. Tel. 311-2-11-88-00 ext 8906, lpacheco_1@yahoo.com

Ma. Elva Anzaldo Velázquez

Cuerpo Académico Sujetos y Procesos de la Educación

Contacto coautora 2. 311-2-11-88-39, elva_anzaldo@hotmail.com

Modalidad: **presentación oral**

Eje temático: **Misión y funciones de la educación superior**

Pregunta de reflexión: **1.4. ¿Hemos revalorizado en el quehacer de nuestras universidades la misión cultural, a fin de fortalecer nuestras raíces e identidad ante las amenazas de una cultura uniforme y globalizada?**

Resumen

La universidad es una institución que requiere tiempo en sus procesos de cambio, por los que estos no se viven como si se tratara de un organismo que se transforma en su totalidad, al contrario, lo característico de estas instituciones son sus resistencias, adaptaciones, contrapropuestas y negociaciones (Porter, 2003, Ibarra 2005, 2006), que otorgan a estos procesos características únicas y particulares para cada caso. Estas aparentes contradicciones, en un panorama complejo y de difícil lectura, son las que sirven de origen y causa al presente trabajo, pues son las que nos han llevado a plantearnos si estos cambios inauguran una nueva universidad o la dirigen hacia un rumbo que no se desea, o si aún se es capaz de defender el proyecto original y llevar a cabo transformaciones con la misma fuerza e imaginación de aquella conciencia colectiva que permita hoy, como lo permitió hace 40 años, mantener el espíritu de compromiso con su entorno social, cultural y ecológico, es decir conservar un “sentido propio”.

“Una universidad con sentido propio” presenta las ideas, actitudes, experiencias e interpretaciones de los principales actores de la Universidad Autónoma de Nayarit, los docentes frente a estos cambios, que toman la forma de una “reforma institucional”, para comprender de

que manera prevalece, o se ve alterado, la esencia del ethos universitario, marco desde el que se trata de explicar cómo una reforma esperada y anhelada por la comunidad nayarita es entendida, asumida, vivida y llevada a cabo.

Palabras clave: Reforma Universitaria, docentes, formación humanista, formación integral y formación para la ciudadanía

Abstract:

The university, as an institution, takes a long time to change, since its change does not happen as it does with organisms that transform completely. Rather, what characterizes universities is their resistance to change, their adaptation, counterproposals and negotiations (Porter 2003, Ibarra 2005, 2006), which are expressed with unique characteristics in each particular case. The apparent contradictions, in a complex and hard to unravel context, are what motivate this study. We ask whether such changes create a new university or lead it into an undesirable road; whether the university is able to defend its original goals. Can it experience transformation with the same strength and creativity today as with what was found in the collective conscience forty years ago? Can it maintain its spirit of commitment with its social, cultural, and ecological environment? Can it conserve its “sense of self”?

In order to understand how the essence of the university ethos is maintained or altered, “A university with sense of self” shows the ideas, attitudes, experiences and interpretations of the main actors at the Universidad Autónoma de Nayarit, the professors as they face these changes, and the “institutional reform” being proposed. We seek to explain how anticipated and desired change by the broader community in Nayarit, is in fact understood, assumed, lived, and carried out.

Key words: University reform, teacher training humanistic, comprehensive training and education for citizenship

Introducción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) inicia su proceso de reforma en el momento histórico de transformación de la universidad tradicional, ocasionada por dos tipos de factores: unos derivados de los procesos internos y otros de los procesos externos a la misma. Entre los primeros se identifica el deseo de los actores universitarios de transformarla, de entrar en el tren de los cambios, de innovar y los segundos debido a la exigencia de las políticas educativas

federales, derivadas a su vez de la globalización de la economía, de la información y la tecnología. En estos dos marcos el principal reto de la Universidad es conservar su razón de ser en el futuro (Lanz, 2003; Fergusson, 2003; Morín, 2002).

Al momento de iniciar su reforma, el contexto externo de la UAN, relacionado con la educación superior y de acuerdo a la Conferencia Mundial de Educación Superior, se caracteriza por la carencia de “instituciones de educación superior e investigación adecuadas para que formen una masa crítica de personas cualificadas y cultas. Ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países pobres, en particular no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados” (UNESCO, 1998), ya que la globalización o mundialización (Derrida, 1989), como la llaman los franceses, ha transformado los sistemas político, económico y financiero, dando inicio a un nuevo orden mundial, al grado de trastornar las bases sobre las que funcionó la sociedad de los siglos precedentes. Se afirma, incluso, estar llegando a una nueva civilización (Dias, 2000).

Para dar respuesta a dichos requerimientos, las políticas educativas han estado encaminadas a generar en las instituciones educativas en general y en las universidades públicas en particular, acciones de diversa índole, entre las que destaca la evaluación, constituida en un mecanismo de regulación en búsqueda de una mayor calidad educativa; por ello incluye el trabajo de profesores e investigadores. Como consecuencia, se han visto despojados de la conducción de su trabajo, el cual se encuentra subordinado a una compleja maquinaria burocrática integrada por comisiones de pares, órganos colegiados y oficinas administrativas, así como a normas formalmente estatuidas para la verificación de la productividad de los académicos que poco inciden en la mejora del proceso educativo.

La investigación, eje del desarrollo universitario, está siendo reconducida por los senderos de la productividad, el trabajo a destajo, el mercado, sujeta a mecanismos de evaluación. Con ello, más que la calidad y trascendencia del conocimiento como bien público, valioso por su rigor e impacto en la sociedad, y producto del pensamiento y capacidad reflexiva, lo que importa es el volumen producido y las posibilidades para su comercialización, o para la publicación desenfrenada de textos (de dudosa calidad que ya casi nadie lee) en la búsqueda de los incentivos económicos que se derivan de ello.

Son cada vez más las señales de descomposición de un régimen académico que no ha cumplido sus promesas, aunque mantenga la efectividad política que se desprende de su capacidad de control.

En este panorama emerge el proceso de reforma de la UAN, restringido y orientado por la presión de las políticas públicas, el cambio económico y los planteamientos de los organismos para fortalecer un tipo de universidad. Exigencia tales como la acreditación, la eficiencia, la

eficacia, la calidad y la pertinencia son priorizados como indicadores de la competitividad a la que deben aspirar las universidades en el mundo. Para países como México, y en particular para la UAN, cumplir tales indicadores, carece de sentido si no se vinculan con la cultura, la idiosincrasia, la cosmovisión de los pueblos: en síntesis, con el contexto social y cultural en el que funciona.

La finalidad de este trabajo es reflexionar sobre la influencia de los cambios institucionales en la visión del docente acerca de los mismos: si la limitan o amplían. Para su abordaje se consideran las dimensiones micro y macro. La primera es el medio, conforma los sistemas de creencias y que los imperativos organizacionales influyen sobre lo que la gente piensa; estas ideas permean la cultura y penetran en el pensamiento del docente, y también ayudan a reflexionar sobre el poder potencial de los docentes de adaptarse a los cambios, sin variar sus usos y costumbres (prácticas de enseñanza en clase) derivadas de su sistema tradicional de creencias. En cuanto a la dimensión macro, es la amplia arena donde se debaten los proyectos educativos nacionales, donde sobresale la disputa entre dos modelos de Universidad Pública (UP): 1) el que intentan imponer las políticas federales en el marco de la economía neoliberal, que llamamos “empresarial”, y 2) el que se encuentra plasmado en la Constitución, y que toma forma en la UP, que llamamos “académico”.

Al observar en el seno de la UAN, las tensiones creadas por las políticas de implantación del modelo “empresarial” por una parte y la defensa y prevaencia de los rasgos básicos del modelo “académico”, resguardados por académicos comprometidos, por el otro, surgen las siguientes preguntas: ¿cuáles son las evidencias que permiten distinguir los efectos de los cambios propuestos por uno, frente a los signos de permanencia y evolución que mantienen al otro? ¿qué tendencias pueden identificarse entre los miembros de la comunidad de la UAN, en término de acciones de resistencia con el fin de preservar ciertos valores y de acciones de adaptación hacia las nuevas reglas de juego?, y en el caso que ambas conductas ocurran intercaladamente: ¿qué rasgos asume la combinación de las mismas? Si convenimos en que los docentes son los actores principales en estos procesos (aunque no los únicos), ¿actúan con conciencia de esta disputa entre modelos, o simplemente la perciben a medida que ocurre, planteando estrategias espontáneas de sobrevivencia bajo las reglas de juego cambiantes?

Metodología

Para llevar a cabo este estudio, observamos las manifestaciones de dichos procesos desde el papel del docente, porque lo consideramos el actor principal que indica estos cambios, así como también a los responsables de instancias administrativas relacionadas con la función docente: coordinadores de área y carrera, y directivos. Conocer sus ideas, actitudes, experiencias e interpretaciones, permitió comprender la esencia del *ethos* universitario, pues son ellos los que han estado en contacto directo con este proceso y por lo tanto elaboran juicios de lo propuesto y de lo logrado.

espacios para el debate, para la argumentación, para la crítica, por lo que no fue posible incorporar las visiones reales de los docentes.

Además y aunque de alguna manera se hicieron esfuerzos por capacitar al personal docente para el nuevo proyecto educativo, esto no fue generalizado, fue escaso y segmentado. Por un lado, los docentes que participaron en la primera y segunda fases del proceso y que participaron en la capacitación, se dedicaron a tratar de “cumplir” lo inmediato -pues no había tiempo para más-, sin cuestionar, sin discutir, ni argumentar, aún cuando se incorporó la masa crítica de la universidad: investigadores y posgraduados. Por otro lado, los docentes que ejercen el oficio de enseñar y cuya mayoría no tienen un posgrado ni son investigadores, diseñaron los programas de estudio de sus unidades de aprendizaje sin recibir formación o capacitación, cuando mucho alguna charla sobre cómo formular cursos por competencias. Estos se dejaron llevar por la apatía, por el “ahí se va”.

Ni unos ni otros objetaron, se dejaron avasallar, planeado o no, porque las prisas, lo urgente, lo inmediato ganó a la prudencia, a la sabiduría. De nueva cuenta el futuro nos había alcanzado.

En este sentido, el docente universitario vive la reforma con cierto escepticismo, perplejo y desconcertado, sobre todo por la escasa preparación que tuvieron en este proceso de reforma y ante la inmensidad de la tarea. Se obvió una regla de oro: que todas las reformas educativas deben conllevar un debate sobre la formación del profesorado, no se puede iniciar una reforma dejando de lado o no tomando en cuenta al docente y en este proceso de reforma de nueva cuenta el docente fue el gran “olvidado” de la reforma.

De ahí que aunque el docente es consciente de las disputas dadas en la dimensión macro de las políticas federales y sus formas de concebir la educación (dimensión micro), poco o nada se ha podido hacer; se han dejado avasallar por la visión neoliberal del más apto y hacer sentir al docente -no apto, no calificado-, que en gran parte es el culpable de la crisis educativa, y lo mejor que puede hacer es aceptar lo propuesto y hacer lo que se dice, so pena de ser sancionado (no acceso a promociones, becas y otras remuneraciones).

Lo anterior nos lleva a la siguiente pregunta ¿Actúan los docentes con conciencia de esta disputa entre modelos, o simplemente la perciben a medida que ocurre, planteando estrategias espontáneas de sobrevivencia bajo las reglas de juego cambiantes?

En este sentido, en lo general el docente universitario se apegó a las reglas del juego, de ahí pues que todos los maestros iniciaron el diseño de los programas de estudio acorde al nuevo modelo, pero al realizarlo trataron de apropiarse de información que les permitiera llevar a cabo de la mejor manera lo anterior, se vieron en la necesidad de conformarse en academias pues ello le permitía entender mejor los nuevos procesos y poder realizar sus nuevas tareas. La conformación de las academias permitió al docente vincularse con otros docentes, y ello ha sido

lo más benéfico de la reforma, pues ha permitido que se reúnan a dialogar, a debatir, a poner en juego sus saberes y en este interjuego se manifiestan sus resistencias, su insatisfacción, sus frustraciones, pero sin embargo predomina el sentido del deber, el deseo de hacer lo mejor para la Universidad, de rescatar ese sentido único que tiene la Universidad Autónoma de Nayarit. El docente al jugar con las nuevas aproximaciones pedagógicas lo hace desde su filosofía de vida, desde su libre albedrío, toman lo que ellos consideran pertinente y dejan de lado lo que no, y de alguna manera plantan la semilla del cambio, pero conservando los principios de la universidad.

En relación con estos principios, como son: la formación humanista de los futuros egresados, el dar respuesta a las necesidades regionales y la formación de ciudadanos democráticos; se constató que en el discurso escrito se conservan; sin embargo, de acuerdo a los resultados generados por esta investigación, se puede afirmar que hay una pérdida de estos principios, toda vez que los recursos económicos que percibe la UAN no le permiten responder a las necesidades de educación del pueblo, y también a que los maestros universitarios han olvidado el origen y el sentido social de la Universidad, sobretodo el principio de democracia.

El cambio en el nivel individual debe serlo también en el institucional. Siguiendo esta posición podemos afirmar que la batalla por la reforma universitaria no es una batalla de unos pocos académicos, ni de los que se encuentran en la cúpula ni de los que nos encontramos en la base apelando a las mentes y los corazones de los tomadores de decisiones. No es la esperanza o la lucha por un cambio de actitudes, de conductas, de apariencias a lograr por medio de negociaciones promovidas desde nuestro descontento individual. No es posible cambiar con palabras un territorio institucional que es fundamentalmente político. Como hemos tratado de demostrar en esta trabajo, la pérdida de libertad, de dignidad, de ubicación y sentido de pertenencia que vamos sufriendo, es la consecuencia política de este “razonamiento instrumental” aplicado por el triunvirato SHCP-SEP-SEIC en las instituciones, constriñendo cada vez más la capacidad de los académicos para optar y decidir de acuerdo con sus motivaciones sustantivas expresadas en la educación, el conocimiento y la cultura. No es la especulación teórica, sino las condiciones de la vida cotidiana, lo que lleva a una reflexión seria sobre la presencia que vamos perdiendo como individuos y como grupos, en la medida en que no es simplemente el salario lo que se ve afectado, sino la propia identidad como seres humanos.

Se trata pues de recuperar el *sentido propio* que una vez tuvo la UAN, que otra vez sea parte del pueblo nayarita, que los universitarios aprovechen este momento histórico y reconstruyan juntos, esta universidad del pueblo y para el pueblo no en el sentido populista, sino en un sentido de ir construyendo juntos el ser nayarita, mexicano y ciudadano del mundo como su lema lo dice “por lo nuestro a lo universal”, rescatando la idiosincrasia, tradiciones, formas de ver el mundo y la alegría, esto es reafirmando nuestro ser, y en este ser, hacer de Nayarit una

sociedad desarrollada armónicamente o sea feliz.

Bibliografía

- Derrida, J (1989). "Las pupilas de la universidad. El principio de razón y la idea de universidad", en *Cómo no hablar y otros textos*. Barcelona, Proyecto A. Ediciones.
- Dias, M.A. (2000) Integración y Educación. En *Una solución a la crisis latinoamericana actual*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Fergusson, A. (2003) El debate sobre la Reforma Universitaria: una síntesis. Consultado en diciembre de 2006. Disponible en: <http://www.ielsal.unesco.org/ve/programas/reformas>.
- Ibarra Colado, E, (2005) "Origen de la *empresarialización* de la universidad: el pasado de la gestión de los negocios en el presente del manejo de la universidad". en **Revista de la Educación Superior**, Vol. XXXIV, Núm. 2, 13-37. Disponible en [http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones\(revsup/134/02.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones(revsup/134/02.htm).
- Ibarra Colado, E. (2006). Educación superior, entre el mercado y la sociedad: apuntes para mejorar su función social. *Revista de Educación Superior*, abril-junio XXXV (2) No. 128. ANUIES. México.
- Lanz, R. Comp. (2003). *La Universidad se Reforma* I Ed. ORUS-IELSAL-CUPEL.
- Morin, E. et al. (2002). *Educación en la era planetaria*. Valladolid. UNESCO. UVA.
- Porter, Luis (2003). *La Universidad de Papel*. Editorial Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM). México, D.F.
- UNESCO (1998). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción*. Paris.